

ELADIO LEÓN Y CASTRO

Nació en Cádiz el día 22 de Noviembre de 1867, hijo de Eladio y María Rosa.

Fue “Ex alumno interno del Hospital de la Caridad del de coléricos de Santo Domingo (epidemia de 1885) y del Asilo de San José de Cádiz. Socio fundador del Ateneo Escolar de ciencias médicas. Corresponsal del Instituto Médico Valenciano y de la Sociedad Española de Higiene. Ex médico de la Marina civil de la República Argentina. Premiado por la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española con medalla de oro por servicios en una epidemia variolosa y por la Real Academia de Medicina de Madrid (concurso de 1900).

Ejerció la plaza de Médico Titular de Casas de Ves, desde 1 de Enero de 1898 hasta los primeros meses de 1902, que se trasladó a Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba), sucediéndole en Casas de Ves, D. José Valencia Madre, nombrado Médico Titular con fecha 15 de Noviembre del mismo año.

Se casó en Carcelén (Albacete) el día 22 de Junio de 1892 con D^a Remedios Lillo Martinez, natural de dicha población, hija de Patricio y María. Tuvieron cuatro hijos: Eladio nacido en Carcelén el año 1893; Rosa en Higuera el 1895; María Encarnación en Casas de Ves el 4 de Abril de 1898 y Antonia Remedios el 10 de Enero de 1900 también en esta villa. (Datos obtenidos del Registro Civil y Padrón de Habitantes).

Además de desempeñar excelentemente su cargo de Médico Titular, Don Eladio León, fue el autor del libro titulado “Apuntes Históricos y Topográfico-Médicos de la VILLA DE CASAS DE VES (Albacete), que terminó de escribir el 12 de Junio de 1901.

En 1904 presentó Tesis para el Doctorado en Medicina y Cirugía con el título: “Un poco de Higiene y Patología mineras”, siendo Exmédico del Coto hullero “El porvenir de la Industria” y titular de Carpio (Córdoba).

En 1906 por la Sociedad Española de Higiene se celebra un Concurso de premios y resulta su Memoria del Lema: “En la brecha”, galardonada con accesit, ostentando los cargos y méritos expresados y siendo Director del Hospital Minero de San Quintín (Ciudad Real).

En los Juegos Florales celebrados en Almodóvar del Campo (Ciudad Real) el 14 de Octubre de 1906 toma parte con el tema: “Influencia de la Fiesta del Árbol en la Cultura de los pueblos” cuyo trabajo fue premiado con Diploma de Honor y Regalo de la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real.

Con motivo de la Guerra Mundial de 1914-18, muchos de los directivos y técnicos financieros de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, hubieron de volver a su Patria para combatir en los frentes de batalla o ejercer funciones en servicios de reataguardía. La responsabilidad del mando la asumió el personal español disponible . En ocasiones fue necesario arbitrar soluciones de emergencia como ocurrió en el grupo San Quintín, cuya dirección desempeñó con gran eficacia y acierto el Médico Jefe de los servicios sanitarios de las minas Dr. León y Castro. La buena marcha de las explotaciones y la ayuda prestada a Peñarroya durante los años de la guerra se reflejaron en la declaración de gratitud al pueblo español por acuerdo unánime de la Junta General de 12 de Junio de 1919.

En su mandato de Alcalde, en Mayo de 1927, se fusionó Pueblo Nuevo del Terrible y Peñarroya, tomando el nombre de Peñarroya-Pueblo Nuevo, que rebasaron un censo de 24.000 habitantes.

Por Real Orden N° 1312 –Gaceta del 17 de Julio de 1928, el Rey Alfonso XIII, le concedió al pueblo fusionado, el título de Ciudad y a su Ayuntamiento el tratamiento de Excelencia por el creciente desarrollo de su agricultura, industria y comercio.

También se realizó la construcción de la Casa Ayuntamiento, el Grupo Escolar “Eladio León”, el Instituto de 2ª Enseñanza, Matadero Municipal, Mercado, Red de Alcantarillado, Asfaltado de calles principales etc.

El Sr. Juez D. Antonio Castell, le impuso la Gran Cruz de Beneficencia, que le fue concedida por sus méritos como Alcalde.

Falleció el 4 de Septiembre de 1947 en Peñarroya-Pueblo Nuevo.

Información cedida por D. Juan Gómez Peñalver,
recogida y publicada en el libro “Casas de Ves y su Historia”.